

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del ITABEC, en coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas, con el fin de fomentar la integración social de las personas con discapacidad.

CONVOCA

A los alumnos con discapacidad motriz, visual y/o auditiva que se encuentren realizando estudios en instituciones públicas o privadas dentro del Sistema Educativo Estatal en los niveles primaria, secundaria, medio superior y superior a realizar el trámite para obtener una beca del programa:

SEGUIMIENTO EDUCATIVO INTEGRAL CICLO ESCOLAR 2017-2018

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

La beca consiste en un apoyo económico que se otorgará durante el ciclo escolar, en base al desempeño académico y el nivel educativo del alumno solicitante.

Adicional a la beca se otorgará un estímulo a los alumnos que se integren a actividades deportivas, culturales y desarrollo motivacional impartidas por personal certificado por el DIF Tamaulipas.

REQUISITOS GENERALES

- Ser Tamaulipeco o tener tres años de residencia en el Estado (Presentar documentos que lo avale).
- Estar en situación de discapacidad motriz, visual y/o auditiva.
- Estar inscrito en una institución educativa en Tamaulipas para iniciar o continuar estudios.
- No contar con algún otro beneficio de tipo económico otorgado para su educación al momento de solicitar la beca.
- El trámite deberá realizarse a través de los Sistemas DIF municipales en el Estado.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

- Constancia original de inscripción al ciclo escolar 2017-2018, expedida por la institución educativa que indique el grado a cursar.
- Copia cotejada de la boleta de calificaciones con firma y sello de la institución:
 - *Alumnos de nivel básico: del ciclo escolar 2016-2017.
 - *Alumnos de nivel medio superior y superior: historial académico.
- Copia de la CURP del alumno y de los padres o tutor.
- Copia del acta de nacimiento (cuando se tramite la beca por primera vez).
- Copia del comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor de tres meses al momento de solicitar.
- Constancia que acredite la residencia mínima de 3 años, en caso de no haber nacido en Tamaulipas.
- Constancia de discapacidad expedida por un médico autorizado por el DIF municipal en formato único.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN LOS DIF MUNICIPALES

Del 01 al 30 de septiembre, en las oficinas del Programa Integra.

ITABEC
Calle De los Pajaritos sin número, Área de Pajaritos
Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87087
Tel. 01 800 710 67 10, (834) 107 89 98, (834)204 20 31

<http://tamaulipas.gob.mx/itabec>